



ACTA DE SESION DE LA COMISION DE DESARROLLO ECONOMICO

En la ciudad de Tlaxcala, Tlaxcala; siendo las diez horas del día miércoles catorce de noviembre del año dos mil dieciocho, en la oficina asignada al Diputado Javier Rafael Ortega Blancas dentro del recinto oficial del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala, se da inicio a la segunda sesión ordinaria de la Comisión de Desarrollo Económico, para tal efecto procedemos a realizar el pase lista de asistencia a los diputados que integran esta comisión y en el mismo acto se presenta el orden del día para su aprobación el cual fue dado a conocer mediante convocatoria a esta sesión.-----

1. Diputado Javier Rafael Ortega Blancas.
2. Diputada Michaelle Brito Vázquez.
3. Diputado José María Méndez Salgado.

Una vez realizado el pase de lista, se declara Quorum legal para dar lectura al orden del día, el cual se integrara con los siguientes puntos:


1. Pase de lista.
2. Declaratoria de quórum.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Informe respecto a las actividades de la comisión de desarrollo económico.
5. Asuntos generales.
6. Clausura de la sesión.

- Una vez dado a conocer el orden del día, el diputado Presidente lo somete a consideración y votación de los comparecientes, los comparecientes votan a favor el orden del día por unanimidad, por lo que damos continuidad al siguiente punto.-----



- A continuación para el desahogo del punto número cuatro del orden del día se presenta el oficio donde se envían los expedientes parlamentarios que no se desahogaron en la LXII legislatura por lo que se realizó la devolución de los expedientes a la Secretaría Parlamentaria para su archivo.....
- En cumplimiento con el punto número cinco del orden del día se otorga el uso de la voz a los diputados que deseen dirigirse sobre algún asunto de carácter general en esta sesión, por lo que ningún diputado solicita el uso de la voz.....
- Siendo las 11 horas del día Miércoles catorce de noviembre del año 2018, en las instalaciones de este recinto oficial del poder legislativo del Estado de Tlaxcala, se da por concluida la primera sesión ordinaria de la Comisión de Desarrollo Económico y con fundamento en el artículo 68 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, se instruye al Secretario Técnico de la Comisión, elabore el acta de respectiva para que sea firmada en la sesión que corresponda.....

Así acordaron los Diputados integrantes de la Comisión de Desarrollo Económico, se levanta la presente acta para constancia de la misma, firmando todos los que en ella intervinieron, previa lectura y aprobación de su contenido.....



JAVIER RAFAEL ORTEGA BLANCAS

DIPUTADO PRESIDENTE



MICHAELLE BERTO VÁZQUEZ

DIPUTADA VOCAL



JOSÉ MARÍA MÉNDEZ SALGADO

DIPUTADO VOCAL